



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

03/10/2023

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

La nueva CURP de la 4T

Claramente la nueva CURP, que impulsa la 4T quiere ser el nuevo INE de este gobierno, y esta deberá renovarse cada 15 años.



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 3/10/2023 - 00:34 HS



Julen Rementería / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Los tiempos electorales traen muy creativos a los legisladores del partido en el poder, la semana pasada Morena y sus partidos satélites aprobaron en comisiones del Senado de la República, el dictamen de la nueva Ley General de Población, es decir, la CURP tendrá el valor de un documento oficial de identificación.

Porque contará con el nombre, la clave de registro de población, lugar y fecha de nacimiento, fotos y huellas digitales del titular; así es, tal cual lo lee, y muy "casualmente" proponen implementarla y que quede lista para las elecciones de este 2024.



Claramente la nueva CURP, que impulsa la 4T quiere ser el nuevo INE de este gobierno, y esta deberá renovarse cada 15 años. Otra estrategia más de Morena y su obsesión de eliminar a como dé lugar el INE.

El partido en el poder sigue obsesionado desde el primer día de destruir los órganos autónomos y continúa obcecado con acabar con el INE, por eso la gran obsesión de controlar datos de los ciudadanos; quieren una CURP con foto y huellas dactilares para tener el control de todos los mexicanos.

Quieren que la CURP sirva como un documento oficial de identificación, y que la credencial para votar, que también tiene nuestras huellas digitales y fotografía ya no tenga valor como un documento que nos identifique como ciudadanos.

No le importa el gasto que esto genere, además con el conocimiento que ya existe un organismo autónomo que tenga nuestros datos, y los cuales están protegidos, pero quieren quitar todo el valor al INE como medio de identificación para así desaparecerlo por completo, ¿Por qué el gasto innecesario?, ¿Por qué tanta premura?, por qué aquí no hacen una de sus famosas consultas ciudadanas y le preguntan a los ciudadanos, y luego no quieren que pensemos mal.

La CURP con fotografía que quiere instaurar Morena, solo tiene una finalidad, usar nuestra información con fines electorales y violar a placer todos los datos personales de los mexicanos y así lograr otros de sus principales objetivos, perpetuarse en el poder.

Y en plena víspera electoral el partido en el poder no solo quiere lo que se propuso desde el día uno en el gobierno, tener el control del padrón electoral, ahora busca de todas las maneras posibles conseguirlo para garantizar que todos voten por su "corcholata".

Obviamente la oposición no permitirá esta nueva "estrategia" de la 4T, esta "iniciativa" terminará ante la SCJN y más cuando no tiene justificado cómo protegerá nuestros datos biométricos, más cuando ya tenemos una institución que tiene nuestros datos personales protegidos, y que nos cuesta a todos los mexicanos, entonces ¿para qué tener otro documento oficial?.

POR JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN
@JULENREMENTERIA